

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Marzo de 2000

Junta General de Accionistas  
Servicios Empresariales, Serviempresa S. A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la responsabilidad de comisario que usted, señor accionista me encargó a continuación informo el resultado de mis gestión sobre los estados financieros por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1999.

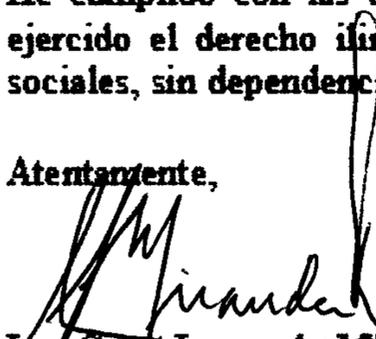
He determinado la veracidad y razonabilidad de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1999 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

Los estados financieros de Servicios Empresariales, Serviempresa S. A. y toda la información adicional que forman parte el expediente presentado a ustedes por el Presidente, doctor Carlos Miranda Zavala, han sido preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministra son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes de registros de contabilidad, se llevan y conservan según las disposiciones legales vigentes.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de usted, señor accionista.

Atentamente,

  
~~Inq. Cont. Leonardo Miranda R.~~  
Comisario

17 ENE 2001

